

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CTINMO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil trece, a las diez horas, en el local ubicado en la Av. Mariana de Jesús N: E06-17S y Eloy Alfaro, se encuentran reunidos los señores Bonilla Callejas Barbara, Bonilla Callejas Sebastian, Callejas Cobo Maria Margarita, Callejas Cobo Ricardo, Callejas Herdoiza Anita Maria, Callejas Herdoiza Gonzalo, Callejas Herdoiza Juan Sebastian, Callejas Sevilla Anita Del Pilar Catalina, Callejas Sevilla German Santiago, Callejas Sevilla Nelly Consuelo, Callejas Sevilla Patricio Juan, Callejas Vergara Lorena, Callejas y Vergara Rodrigo Nicolás debidamente representado por su padre Callejas Sevilla Rodrigo, quien también representa en la junta a la señora Sevilla Lynch Nelida; todos por sus propios y personales derechos y en su calidad de socios de la empresa CTINMO CÍA. LTDA.

Los comparecientes se reúnen con el fin de celebrar la Junta General Universal de Socios a fin de conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Administradores, relativo al ejercicio económico del 2012.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, y el destino de sus utilidades.
3. Aprobación de los ajustes provenientes de NIIFS al 31 de diciembre del 2012
4. Aprobación del Acta de Junta General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta de Socios el señor Gonzalo Callejas Herdoiza, y como Secretario de la misma el señor Patricio Callejas Sevilla.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, y al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de la Compañía y se procede a tratar el orden del día.

1. Conocimiento del Informe de Administradores, relativo al ejercicio económico del 2012.
Durante el año 2012, la empresa CTINMO CÍA. LTDA. no ha tenido operaciones de comercio ni hechos extraordinarios.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, y el destino de sus utilidades.
La empresa CTINMO CÍA. LTDA. ha generado una pérdida en el año 2012 de \$ 489.64 que corresponde a gastos por servicios bancarios, honorarios profesionales y gastos por constituciones
3. Aprobación de los ajustes provenientes de NIIFS al 31 de diciembre del 2012
No existen ajustes provenientes de NIIFS al 31 de diciembre del 2012.
4. Aprobación del Acta de Junta General.
En vista de que no existe ningún otro punto a tratar y luego del receso para la elaboración de la Junta, leída que fue a los presentes, la misma es aprobada por unanimidad.

A las quince horas con cincuenta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión

GONZALO CALLEJAS HERDOIZA
Presidente Ad-Hoc

PATRICIO CALLEJAS SEVILLA
Secretario Ad-Hoc